

Vengo en disponer el cese de don Arturo Laclaustra Beltrán como Director General de Naciones Unidas, Asuntos Globales y Derechos Humanos, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 18 de julio de 2008.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores
y de Cooperación,

MIGUEL ÁNGEL MORATINOS CUYAUBÉ

12397 REAL DECRETO 1251/2008, de 18 de julio, por el que se dispone el cese de don Rafael Dezcallar de Mazarredo como Director General de Política Exterior.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 18 de julio 2008,

Vengo en disponer el cese de don Rafael Dezcallar de Mazarredo como Director General de Política Exterior, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 18 de julio de 2008.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores
y de Cooperación,

MIGUEL ÁNGEL MORATINOS CUYAUBÉ

12398 REAL DECRETO 1252/2008, de 18 de julio, por el que se dispone el cese de don Antonio Pedauyú y González como Embajador de España en la República Checa.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 18 de julio de 2008,

Vengo en disponer el cese de don Antonio Pedauyú y González como Embajador de España en la República Checa, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 18 de julio de 2008.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores
y de Cooperación,

MIGUEL ÁNGEL MORATINOS CUYAUBÉ

12399 REAL DECRETO 1253/2008, de 18 de julio, por el que se dispone el cese de don Alfonso Lucini Mateo como Embajador Representante en el Comité Político y de Seguridad del Consejo de la Unión Europea.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 18 de julio de 2008,

Vengo en disponer el cese de don Alfonso Lucini Mateo como Embajador Representante en el Comité Político y de Seguridad del Consejo de la Unión Europea (Cops) en Bruselas, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 18 de julio de 2008.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores
y de Cooperación,

MIGUEL ÁNGEL MORATINOS CUYAUBÉ

12400 REAL DECRETO 1254/2008, de 18 de julio, por el que se dispone el cese de don Carlos Westendorp y Cabeza como Embajador de España en los Estados Unidos de América.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 18 de julio de 2008,

Vengo en disponer el cese de don Carlos Westendorp y Cabeza como Embajador de España en los Estados Unidos de América, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 18 de julio de 2008.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores
y de Cooperación,

MIGUEL ÁNGEL MORATINOS CUYAUBÉ

12401 REAL DECRETO 1255/2008, de 18 de julio, por el que se dispone el cese de don Íñigo de Palacio España como Embajador Representante Permanente Adjunto de España ante las Naciones Unidas.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 18 de julio de 2008,

Vengo en disponer el cese de don Íñigo de Palacio España como Embajador Representante Permanente Adjunto de España ante las Naciones Unidas, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 18 de julio de 2008.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores
y de Cooperación,

MIGUEL ÁNGEL MORATINOS CUYAUBÉ

12402 REAL DECRETO 1256/2008, de 18 de julio, por el que se dispone el cese de don Joaquín María de Aristegui Laborde como Embajador Representante Permanente Adjunto de España ante la Oficina de las Naciones Unidas y los Organismos Internacionales con sede en Ginebra.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 18 de julio de 2008,

Vengo en disponer el cese de don Joaquín María de Aristegui Laborde como Embajador Representante Permanente Adjunto de España ante la Oficina de las Naciones Unidas y los Organismos Internacionales con sede en Ginebra, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 18 de julio de 2008.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores
y de Cooperación,

MIGUEL ÁNGEL MORATINOS CUYAUBÉ